



# BANDO

## D. JOSÉ ANTONIO CONTRERAS NIEVES, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS

En virtud de las atribuciones que me otorga el artículo 21.1 e) de la Ley 7/1985, Reguladora de las bases del Régimen Local

### HACE SABER

*Se ha recibido requerimiento del Tribunal Superior de Justicia de Castilla La Mancha, en orden a la **propuesta de nombramiento de los cargos de Juez de Paz titular y de Juez de Paz sustituto**, según lo dispuesto en el artículo 101 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por lo que se ha procedido a iniciar el correspondiente expediente para la propuesta de nombramiento de los cargos mencionados.*

*Sirva el presente bando para anunciar con la suficiente antelación la convocatoria, para posteriormente publicar la convocatoria pública en el Boletín Oficial de la Provincia y mediante edictos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, sede electrónica, tablón de edictos del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción del Partido o Juzgado Decano y en el propio Juzgado de Paz, sirviendo la fecha de este anuncio como para el cómputo del plazo de presentación de instancias.*

En Madridejos, a 21 de Agosto de 2019

El Alcalde-Presidente

FIRMADO EN SEDE ELECTRÓNICA

FECHA DE FIRMA:  
21/08/2019  
HASH DEL CERTIFICADO:  
B5B53C8878AB6D3678357A6A1977468FCD585583

PUESTO DE TRABAJO:  
Alcalde

NOMBRE:  
JOSE ANTONIO CONTRERAS NIEVES

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Madridejos - <https://sede.madridejos.es> - Código Seguro de Verificación: 45710IDDOOC291BB28400ED1F0419F

